

MOLINO DE SAN LUIS

DENOMINACIÓN: Molino de San Luis



OTRAS DENOMINACIONES

LOCALIZACIÓN

Cuenca Hidrográfica: Guadajoz. Río Guadajoz

Municipio: Córdoba

Polígono y Parcela Catastral: Polígono 43, Parcela 78

Número de finca Registro de la Propiedad:

Dirección: Cortijo de las Harinillas

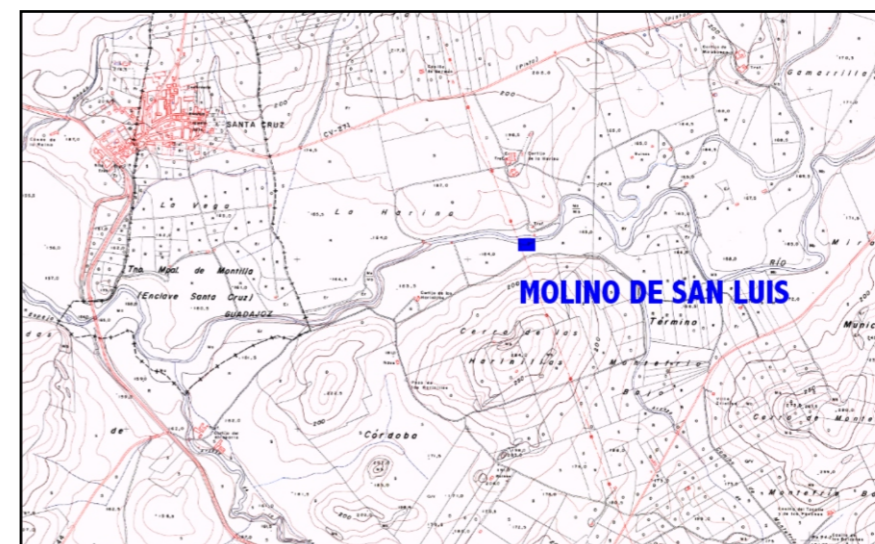
Coordenadas UTM del polígono del inmueble:

1. NO.	358347 / 4177096
2. NE.	358349 / 4177094
3. SE.	358350 / 4177085
4. SO.	358347 / 4177096

Altura s.n.m.a.: 160 m.

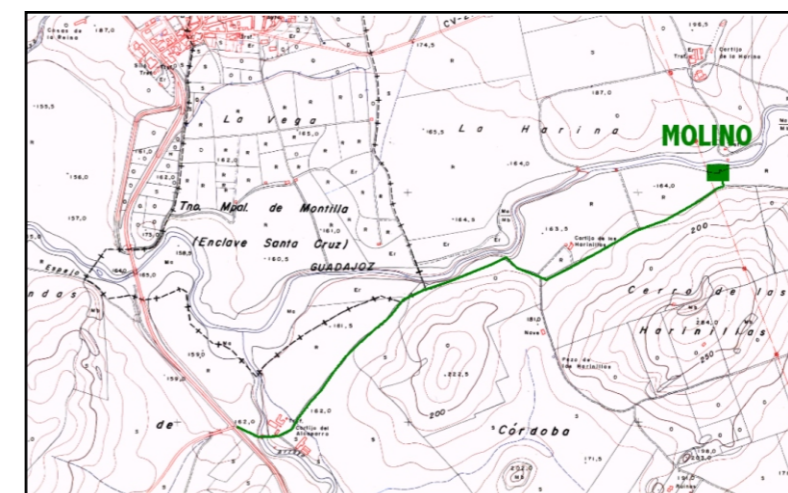
TITULARIDAD / PROPIETARIO

PLANO DE SITUACIÓN



ACCESOS

Se accede al molino desde la carretera de Granada, N-430, por un carril que parte de la margen septentrional de dicha carretera justo frente al desvío hacia Fernán Núñez que se encuentra una vez pasada la localidad de Santa Cruz. Por dicho carril se accede al cortijo del Alcaparro, atravesando el arroyo de Baena, y se continúa por el carril que sigue hacia el noreste en dicho cortijo. Tras recorrer algo más de un km. se llega al cortijo de las Harinillas, siguiendo por el carril que continúa hacia el Este y tomando el primer desvío a la izquierda (hacia el norte), que discurre por la falda del cerro de las Harinillas, entre la actual plantación de olivos y la de trigo. A la bajada de dicho cerro, en el punto en el que el río se aproxima más al carril, y junto a su orilla, se halla el molino.



USO ACTUAL

En la actualidad el molino permanece sin uso y cubierto en gran parte su interior por los sedimentos del río. Está situado frente a una casilla que, situada en la orilla derecha del Guadajoz, sirve como toma de agua al cortijo de la Harina.

ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

Clasificación urbanística:

Protección urbanística:

PLANO CATASTRAL



ORTOFOTO CON IDENTIFICACIÓN DEL BIEN



DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El molino de San Luis está situado en la margen izquierda del río Guadajoz, en la parte nororiental del cortijo de las Harinillas. Emplazado junto a terrenos dedicados al cultivo de cereal y frente a una toma de agua utilizada por el cortijo de la Harina –que se ubica en la margen derecha del río—, aparece hoy bajo la forma de casa abandonada con muros color cemento, en una zona de poblada vegetación que hace difícil su vista a cierta distancia (fig. 1).



Figura 1

La azuda que encauzaba el agua hacia el molino, y que aparece fotografiada en el Informe de la Confederación de 1944, está hoy completamente cubierta por los sedimentos fluviales y la vegetación, de forma que no se observa sobre el terreno ningún tramo, ni siquiera atravesando la corriente. En cualquier caso, la azuda llegaba justo hasta el inmueble de molino, colindando con él por su ángulo noreste.

DESCRIPCIÓN DEL MOLINO

El molino consiste en un edificio de planta rectangular (de 13 x 7 m.), provisto de cubierta de tejas a doble vertiente, y orientado en sentido norte-sur por sus lados menores. Se accede a su interior por un vano o puerta de 1,40 m. de anchura abierto en la fachada meridional, que hoy aparece cubierto de sedimentos casi hasta la altura del dintel (fig. 2). También conserva un acceso por la fachada norte, la que daba a la antigua azuda, que hoy día está cerrado por una puerta de madera de 2 m. de altura, cubierta en buena parte de su interior por sedimentos (fig. 3).



Figura 2



Figura 3



Figura 6



Figura 7

Dado el nivel de los sedimentos arenosos acumulados, no es posible observar sobre el terreno restos de arquitectura molinar (cárcavos, pozos, canales), y el interior aparece como un espacio diáfano de 12 x 6 m. de planta, cuya cubierta de vigas de madera y cañas, ha desaparecido en la mitad norte (figs. 4-5). Conserva algunos elementos de tecnología molinar, como son el soporte para una cabría o grúa de levantamiento de piedras correderas que aparece situado en su muro occidental (fig. 6); una de tales cabrias, hoy desplazada de su emplazamiento original, pero conservada en su integridad apoyada en el muro Oeste (fig. 7); la parte superior del marco de madera utilizado para encajar el aguatocho o compuerta de entrada de agua a una de las piedras, en el muro oriental (fig. 8); y la zapata de apoyo para el eje de un engranaje de hierro fundido que serviría para mover la limpia, en el muro Oeste (fig. 9).



Figura 8



Figura 9

Dado el nivel de conservación de estos elementos del mobiliario del molino parece que su arquitectura puede estar bien conservada, aunque resulta imposible de valorar debido a los dos metros de sedimentos que cubren su interior y lo rodean por la parte exterior de los muros.

DATOS HISTÓRICOS

Según consta en el Informe de Confederación de 1944 el molino de San Luis se construyó en el año 1900, ubicándose su presa-vertedero (construida de mampostería y hormigón) sobre los cimientos de un antiguo puente romano del camino de Espejo a Córdoba (1944, *Estadística de los aprovechamientos hidráulicos existentes en la actualidad en los ríos Barrancazo, Los Molinos, Morles, Carrizás, Beas y Guadajoz*, Sevilla, 1944, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Jefatura de Aguas, p. 292).



Figura 4



Figura 5

En cualquier caso, en 1904 se hallaba ya en pleno funcionamiento y provisto de tres piedras de moler. De ese año es el arrendamiento que su propietario, Ramón Roldán Arana, casado y vecino de Córdoba, realizó del inmueble, con una casa de teja próxima al mismo, a Francisco Villar Valle, molinero vecino de Aguilar de la Frontera, por tiempo de tres años (hasta el 1 de noviembre de 1907) y renta de 3500 pts. anuales. En dicho arrendamiento se declara que el colono había tomado ya posesión del molino y casa recibiendo dichas fincas en buen estado, previo inventario de su instrumental realizado por Luis Montoro Guijo, referente a herrería y cerrajería, y por Rafael Manosalbas, de carpintería. Entre las cláusulas del arrendamiento se incluyen la de que el colono no podrá hacer obras en el molino ni en la casa sin permiso de la propiedad; en caso de riadas queda obligado a abrir el boquerón y cañal del molino para que las aguas y légamo no obstruyan el mismo; las obras que deben hacerse en la azuda serán de cuenta del propietario, pero no estará obligado a hacerlas hasta el verano siguiente al rompimiento cuando el río alcance el nivel mínimo.

A continuación se incluye el inventario de instrumentos metálicos del molino. Luis Montoro Guijo declara haber pasado por orden de Ramón Roldán al molino de su propiedad nombrado de San Luis a practicar los aprecio de todo lo concerniente a herrería y cerrajería y es como sigue. Dos árboles con manga tomeada y sus borjes de hierro fundido y cojinetes de bronce y sus lavijas de puente, y dos árboles en basto uno colocado y otro en reserva, 240 pts. Dos barrotos de tolva, 10 pts. Herraje completo con husillo y demás de una cabría, 68 pts. Quince picos chicos, cuatro mayores, dos macetas de picar, 14 piquetas y dos martillos, 63 pts. Tres tirantes de alivio, 18 pts. Dos palanquetas, 6 pts. Un hierro de figura y una abrazadera de tolva, 10 pts. Tres tejuelos de bronce con tres gorriones torneados de gran dimensión para los árboles, 40 pts. Una báscula en estado perfecto, 75 pts. Dos rodillos, 4 pts. Una espiocha, 3 pts. Una machina en buen uso, 6 pts. Un escardillo y una orca, 1,50 pts. Dos palas, 1,50 pts. Una cruz de peso de mayor tamaño, 20 pts. Dos lavijas y un anafre cuadrado grande, 10 pts. Dos azadas en buen uso, 5 pts. Dos llaves de tuercas y un estribo para amolar piquetas, 4 pts. Nueve hierros de pletina para parrillas de un calerín, 9 pts. Total, 594 pts. Inventario realizado el 3 de noviembre de 1904.

Acto seguido Rafael Manosalbas declara haber pasado por orden de Ramón Roldán al molino de su propiedad nombrado de San Luis a practicar los aprecio de todo lo concerniente a carpintería y es como sigue. Tres rodetes con sus árboles correspondientes 210 pts. Seis tablones con su puente para el aguatocho del cañal, 30 pts. Cuatro aguatochos, 100 pts. Una escalinata de dos pasos, 8 pts. Tres tolvas de las piedras, 45 pts. Un arcón para las maquilas, 20 pts. Una piedra de amolar con su cajón y borriquete, 50 pts. Tres palancas, 3 pts. Tres puentes para los pozos, 10 pts. Por los mampernals de los harnales, 50 pts. Tres alivios, 18 pts. Un renglón, 1 pts. El sardinel de los aguatochos 25 pts. Tres compuertas de los aguatochos, 12 pts. Seis costillas para levantar las piedras, 12 pts. Una cabría, 10 pts. Un can y mala para la cabría, 8 pts. Dos peones, 5 pts. Un par de puertas de calle con bastidor, 50 pts. Un par de puertas de salida al cañal, 35 pts. 2 gradillas, 4 pts.

Un par de puertas de alacena con bastidores y dos tableros, 25 pts. Un par de puertas de ventana cristales con bastidor, 12 pts. Los arvaros de las tres piedras, 35 pts. Un pipote de cuatro arrobas con su pie y grifo de metal, 5 pts. Una caja para el espiral y dos poleas, 10 pts. Cuatro tablas, 4 pts. Tres canes con sus tornapuntas y una polea grande, 40 pts. Dos pontezuelas con sus embudos de lata, 5 pts. Un nivel de agua, 2 pts. Una sierra y una azuela, 4 pts. Un farol, un candil y un jarro para aceite, 2 pts. Un cepillo de raíz, 1,50 pts. Una mesa de cocina, 2 pts. Una mesa de estufa, 6 pts. Una cantarera, 2 pts. Un tarrero, 0,50 pts. Seis cubetas de cinc, 4 pts. Seis sillas, 6 pts. Un arcón, 20 pts. Dos tablas, 2 pts. Dos banquillos, 2 pts. Dos tinajas, 2 pts. Dos orzas y tres macetas, 3 pts. Una zafra, 8 pts. Un rodete nuevo de reserva, 60 pts. Una damajuana, 1,50 pts. Un bastidor de ventana suelto, 4,50 pts. Una canaleja, 3 pts. Cuatro cántaros, 1 pts. Dos mazos, 1 pts. Cinco correas para la limpiadora, 75 pts. Dos sacabocados de hierro, 2 pts. Una linterna, 2 pts. Una cuartilla, celemín medio y medio cuartillo, 6 pts. Una escalera, 3 pts. Cuatro espuestas y un dornajo para cerdos, 5 pts. Tres cajones, 4 pts. Una pileta para dar agua a los cerdos, 5 pts. Dos harneros, 4 pts. Cuatro limpiadoras, 275 pts. Una piedra muela francesa nueva, de 1,30 m. de diámetro, grueso 27 cm., teniendo igual diámetro y grueso la solera, 1000 pts. Una piedra muela francesa nueva, de 1,30 m. de diámetro por 23,5 cm. de grueso teniendo las mismas dimensiones de solera, 750 pts. Una piedra muela salipé, grueso de la corredera 38,5 cm., la solera 23,5 cm., estando ésta partida, 100 pts. Una piedra muela corredera cabreña que hay a las puertas del molino, que la entregará a su salida. Suma total, 3211 pts. Además de estos utensilios existe una casa separada del molino, la cual conservará corriente de puertas, llaves o cerrojos, y una cuadra de chamizos con las maderas de castaño que también conservará en buen estado para entregarlas a su salida (1904.11.14, AHPC, PNCo, Of. 24, Leg. 4, Esc. 353, ff. 1783-1796, notaría de Diego del Río y Muñoz Cobo).

En el registro Fiscal del año 1905 aparece consignado con el número 5744 y descrito en los siguientes términos: *Molino de San Luis*. Propietario, Ramón Roldán Arana. Planta baja, dos naves, en la primera está el molino, la segunda en planta alta habitación. Edificio situado en terrenos del cortijo de la Harina, margen del Guadajoz, ocupa 125 m² y su valor es de 25.000 pts. (1905, AHPC, Registro Fiscal, leg. 4566).

El Padrón municipal del año 1932 lo consigna con el número 7255 y lo cita como Molino de San Luis, propiedad de Ramón Sanz Chacón (1932, AHPC, Padrones, Libro 2442. Población diseminada, ff. 212-234).

En 1941 vuelve a aparecer citado en los registros fiscales de Córdoba, como *Molino de San Luis*. Propietario, Jorge Cosmas Santos. Superficie 246 m². Valor 12546 pts. (1941, AHPC, Registro Fiscal, leg. s/n de fichas).

En el Informe de Confederación de 1944 aparece descrito en los siguientes términos. Se construyó en el año 1900, ubicándose la presa-vertedero construida de mampostería y hormigón sobre los cimientos de un antiguo puente romano del camino de Espejo a Córdoba. La presa ha sufrido varias reparaciones así como el edificio del molino, que está ubicado en la margen izquierda, y construido en mampostería. Maquinaria instalada. Tres pares de piedras de 1,30 m. de diámetro, accionadas por rodezno. El rodezno nº 3 mediante juegos de engranajes cónicos, poleas y correa sin fin, puede accionar la maquinaria para la limpia del trigo. Potencia total en H.P. 18; Altura del salto en m. 1,60; volumen de agua utilizado en lts. x seg., 2.810. Propietarios: Vicente Castro y Jorge Comas. Calle José Canalejas. Espejo, Córdoba. Concesión: No figura inscrito en el Registro de Aguas Públicas a nombre de los actuales propietarios (*Estadística de los aprovechamientos hidráulicos existentes en la actualidad en los ríos Barrancazo, Los Molinos, Morles, Carrizás, Beas y Guadajoz*, Sevilla, 1944, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Jefatura de Aguas, p 292).

En informe incluye el plano de planta del molino, con indicación de la ubicación de sus piedras y limpia (p. 291) y una fotografía del inmueble tomada desde el Oeste, aguas abajo (p. 293) (figs. 10-11).

El molino de San Luis aparece en el Padrón hasta 1964, como propiedad de Jorge Cosmas Santos (1964, AHPC, Padrones, Libro 6434. Orden alfabético).

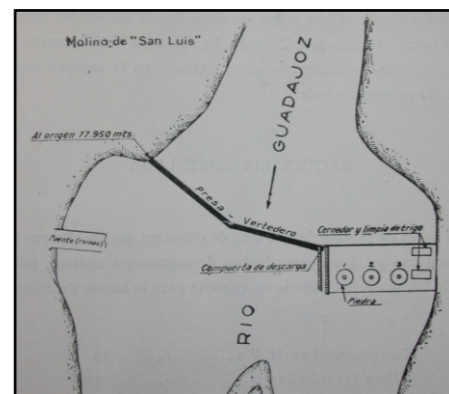


Figura 10



Figura 11

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Aunque el molino se encuentra abandonado y sin uso, su arquitectura está bien conservada, aunque muy cubierta por sedimentos fluviales.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Sección de Protocolos Notariales de Córdoba, Sección de Registros Fiscales y Padrones Municipales.

Estadística de los aprovechamientos hidráulicos existentes en la actualidad en los ríos Barrancazo, Los Molinos, Morles, Carrizás, Beas y Guadajoz, Sevilla, 1944, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Jefatura de Aguas

VALORACIÓN / OBSERVACIONES

Unos 300 m. por debajo del molino, en tierras del cortijo de la Harina (UTM: 357720 / 4177100), existe una azuda de mampostería y hormigón, de perfil recto, que encauza las aguas hacia la orilla izquierda del Guadajoz.

En dicha orilla se conserva la compuerta perteneciente al puerto de una antigua noria fluvial, situada en un canal de hormigón, y constituida por una hoja de hierro que se eleva mediante tornillo y volante. Esta noria del cortijo de la Harina existía todavía en los años 60 del siglo XX, cuando Félix Hernández pudo documentarla en el proceso de restauración de la cordobesa noria de la Albolafia, aunque hoy ha sido sustituida por una caseta que aloja los motores de dos bombas hidráulicas de extracción que sirven al cortijo de la Harina (figs. 12-14).



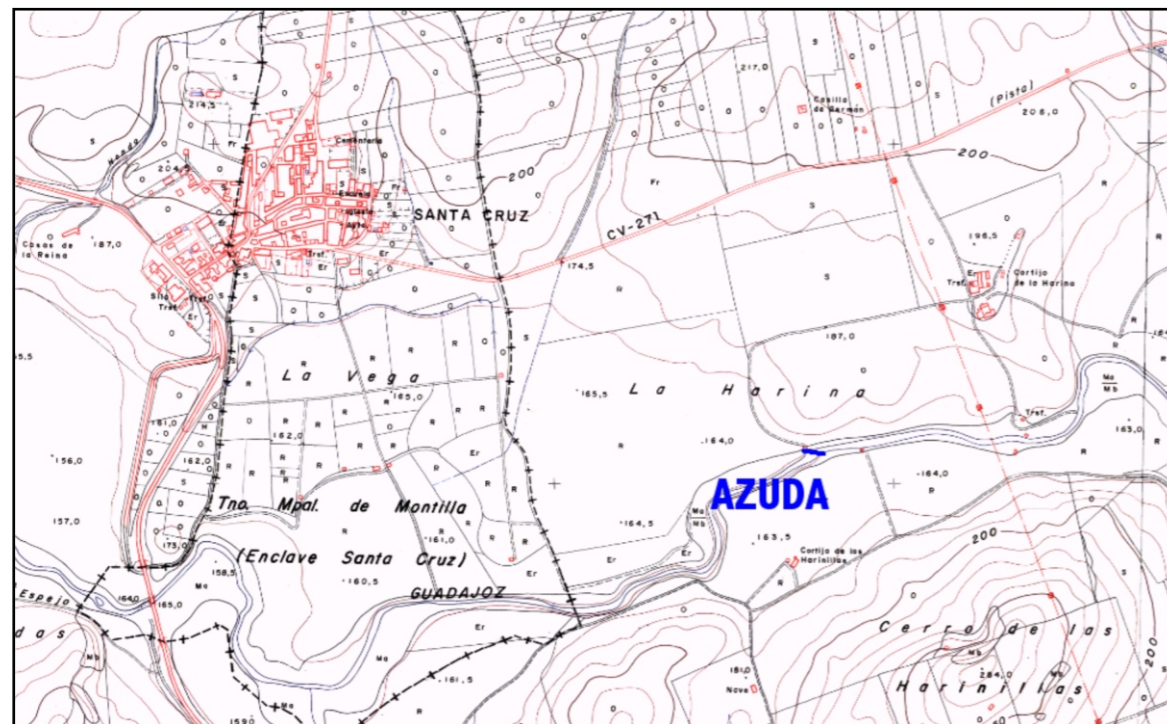
Figura 12



Figura 13

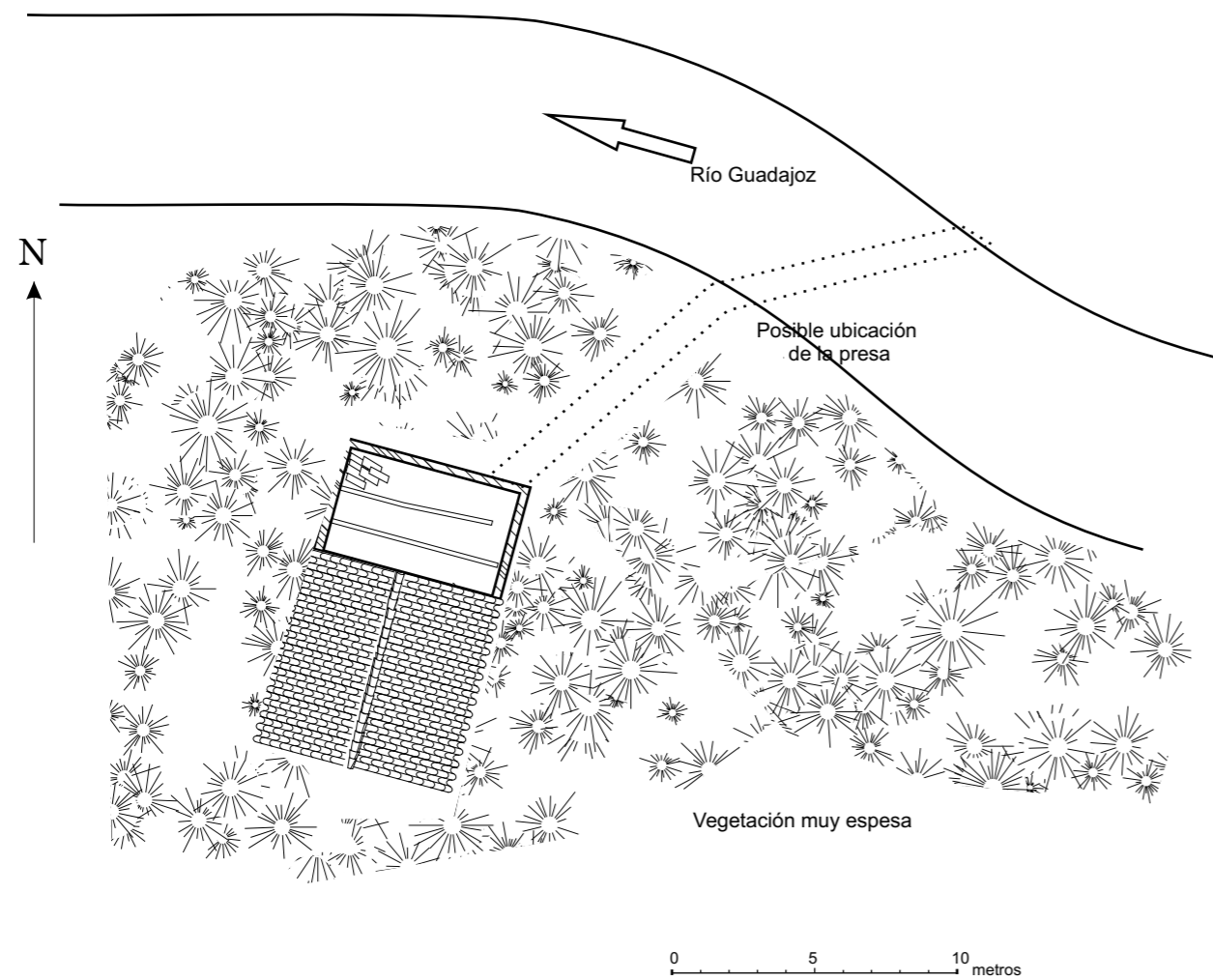


Figura 14

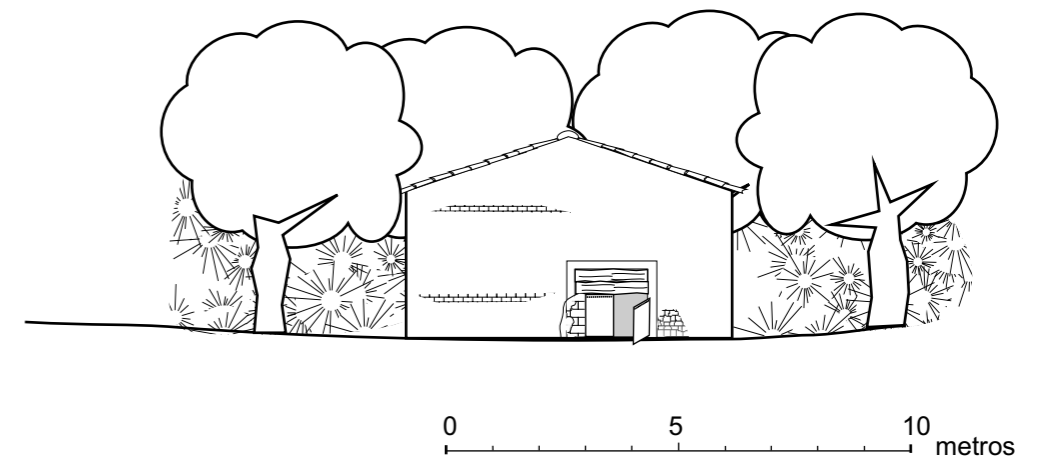


LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

Molino de San Luis planta



Molino de San Luis alzado sur



Molino de San Luis alzado norte

